



Nº EXPTE: 16/2017

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA RED DE CENTROS DE ACCESO PUBLICO A INTERNET DE GETAFE (REDINT-GETAFE).

Vista la documentación obrante en el expediente, se ACUERDA:

Primero: CLASIFICAR las ofertas presentadas y admitidas según el orden decreciente de valoración siguiente:

EMPRESA	VALORACION TOTAL CRITERIO Nº 2	VALORACION CRITERIO Nº 1	TOTAL PUNTUACION CRITERIOS
AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.	39	60	99
ARJE, S.L.U.	30	56,06	86,06

Habiendo sido **RECHAZADAS** la siguiente oferta por las siguientes razones:

- Oferta presentada por **DISEÑOPAGINAWEB, S.L. Número de registro 2017001231.**
No cumple la solvencia económica y financiera relativa al Volumen anual de negocios (año 2016) en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 200.000 € y el Justificante de la existencia de un seguro de indemnización de riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos, con un plazo mínimo de vigencia igual a la duración del contrato y por un valor mínimo de 200.000 €, tal y como se establece en el Anexo V “Solvencias”, del Pliego de Cláusulas Administrativas de este procedimiento.
- **Oferta nº 2 presentada por INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL S.L. Número de registro 2017001247** No cumple la solvencia económica y financiera relativa al Volumen anual de negocios (año 2016) en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 200.000 € y como se establece en el Anexo V “Solvencias”, del Pliego de Cláusulas Administrativas de este procedimiento

Segundo: Adjudicar el procedimiento abierto convocado para la contratación de la Gestión de la Red de Centros de acceso público a Internet de Getafe a la empresa AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L, por un importe de 139.219,76 € €, IVA excluido, y de acuerdo a las condiciones establecidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas particulares que rigen esta contratación y con oferta presentada por el adjudicatario.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos en Getafe, (Madrid), a 27 de julio de 2017

A handwritten signature in blue ink is written over a faint blue rectangular stamp. The stamp contains the text: 'AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.', 'Getafe (Madrid)', 'C.I.F. B-12345678', and 'GETAFE'. The signature is a cursive script that overlaps the stamp.

Fdo.: María Nieves Sevilla Urban
CONSEJERA DELEGADA DE GISA